



DECLARACIÓN N.º 655

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la “JORNADA JUSTICIA DE FALTAS”, la cual se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del corriente año, en el Salón Sala Mayo de nuestra ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Dicha actividad estará organizada por la Municipalidad de Paraná, los Juzgados de Faltas de Paraná y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Faltas de Entre Ríos.

Sala de Sesiones. Paraná, 5 de diciembre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. CORA
EXP. N.º 27802

